



ACTA

Órgano: Mesa de Contratación.
Fecha sesión: 11 de julio de 2024. **Nº sesión:** Cuarta
Objeto de la sesión: Toma de conocimiento de informe técnico de sobres electrónicos C (criterios automáticos) de fecha 8 de julio de 2024 y propuesta de adjudicación.
Objeto del contrato: Servicio de redacción de los proyectos de urbanización de la UE-2 (SUP-R2) y de ejecución del centro deportivo Los Cercadillos y dirección facultativa de éste.
Procedimiento de adjudicación: Abierto.
Expediente: 2737/2024.
Ref.: C-2024/014.

Asistentes:

a) Presidente:

Francisco Jesús Mora Mora. Teniente de Alcaldía encargado del Área de Desarrollo Urbano y Económico. Asiste de forma presencial.

b) Vocales:

1. Rafael Buezas Martínez. Viceinterventor de Fondos. Asiste de forma telemática.
2. Juan Pablo Guerrero Moreno. Jefe del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.
3. José María Palacios Paredes. Técnico de Administración General de Servicios Generales. Asiste de forma presencial.

c) Secretaría:

Margarita Borrallo Lacalle. Administrativa Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

Siendo las 09:00 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para tomar conocimiento del informe técnico emitido respecto de los sobres electrónicos C (proposición sujeta a criterios evaluables automáticamente) y efectuar propuesta de adjudicación.

Los licitadores admitidos en el procedimiento antes descrito, son los siguientes:

LICITADORES	C.I.F.
1.- Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU	A-41015322
2.- Mlópez Arquitectos SLP	B-90425349

Tras la apertura de los sobres electrónicos C de los licitadores presentados, con fecha 4 de julio de 2024 se remitió la documentación contenidas en los mismos al Servicio de Planificación Estratégica, como unidad administrativa encargada de realizar el informe técnico de valoración de los mismos.

Con fecha 8 de julio de 2024, se gira informe técnico en el que, aplicando los criterios de adjudicación establecidos en el apartado I.2 ("*criterios de valoración automática*") del anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo PCAP), se asignan las siguientes puntuaciones totales:

Licitadores	Oferta económica	Experiencia profesional personal técnico adscrito al contrato	TOTAL
1.- Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU	40	1	41,00
2.- Mlópez Arquitectos SLP	35,32	6	41,32

Sumadas las puntuaciones obtenidas por los licitadores en ambos sobres electrónicos, obtenemos las siguientes puntuaciones finales:





Licitadores	Sobre electrónico B (criterios subjetivos)	Sobre electrónico C (criterios automáticos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1.- Ayesa Ingeniería y Arquitectura SAU	35	41	76,00
2.- Mlopez Arquitectos SLP	26	41,32	67,32

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación, por la unanimidad de sus miembros presentes, **acuerda:**

Primero.- Tomar conocimiento del informe técnico de valoración emitido con fecha 8 de julio de 2024 por Margarita García Gómez, Arquitecta Municipal y responsable municipal del contrato, admitiendo las consideraciones expuestas en el mismo, con especial mención a la no existencia de ofertas desproporcionadas o anormales, incluyendo las puntuaciones otorgadas en el mismo.

Segundo.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicio de redacción de los proyectos de urbanización de la UE-2 (SUP-R2) y de ejecución del centro deportivo Los Cercadillos y dirección facultativa de éste a AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U., por el precio ofertado de 199.800,00 € IVA excluido (241.758,00 € IVA incluido)

Tercero.- Requerir a la citada empresa, como adjudicataria propuesta, para que aporte la documentación acreditativa de los criterios de admisión establecida en la cláusula 14.3 del PCAP, en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al del envío de la correspondiente notificación electrónica.

Cuarto.- Publicar la presente acta en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, junto con el informe técnico emitido de fecha 8 de julio de 2024.

Finalizada la sesión a las 09:15 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DE LA MESA Francisco Jesús Mora Mora	LA SECRETARIA DE LA MESA Margarita Borrallo Lacalle
-------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

